



Asunción, 22 de diciembre de 2025

Nota DC N° 085/2025

Señor

Dr. AGUSTIN ENCINA PÉREZ, *Director Nacional*

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

Ref.: Nota DGNC N° 11290 /2025 Proceso Expediente N° 321859 Modificación Contractual – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL IPTA ID 441676.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la nota de referencia a los efectos de responder las observaciones de la misma:

Punto 1 Se observa que el convenio N° 2 remitido como reparo se encuentra sin fecha, y sin firmas de las partes.

Se remite Contrato fechado y firmado entre las partes.

Punto 2 La firma digital de los demás documentos remitidos no ha podido ser verificada o considerada como válida debido a que no se cuenta con los elementos necesarios para confirmar su autenticidad. Se recomienda realizar una verificación adicional o contactar al emisor de la certificación para confirmar su validez.

Fue subsanado el inconveniente.

Punto 3 Considerando que se han modificado datos de montos de líneas de presupuesto en el SICP, se observa a la contratante que el monto del CDP debe ser exactamente igual al monto que comprenderá en el ejercicio fiscal 2025.

Según se verifica en esta captura de pantalla los montos cargados en el SICP coinciden con los montos del CDP N° 133/2025

Detalla Monto

Inicio/Adjudicados/Modificaciones Contractuales/Lista de Detalle Monto

Datos de la Modificación Contractual

Documentos

Detalle Monto

Presupuesto

Historial

Acciones

LISTADO DE DETALLES DE MONTOS

Año	Objeto Gasto	Monto	Acciones
2025	244	€ 140.000.000	
2025	596	€ 500.000	
2026	244	€ 99.500.000	

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

Anterior 1 Siguiente

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



Miguel Ángel Achón Dárdano
Encargado de Despacho
Dirección de Contrataciones - IPTA